

**PROPUESTAS DE LA II REUNIÓN DE MECANISMOS REGIONALES Y  
SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN QUE SE PRESENTARÁN A LA  
I CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA CELAC**

<b>TEMAS</b>	<b>ORGANISMO COORDINADOR</b>	<b>DOCUMENTOS PRESENTADOS</b>
Facilitación del comercio	ALADI	- CELAC/ALADI/RMRI. ALC/II/dt 1/ Rev. 1 de 6 de noviembre, anexo 1, páginas 8 a 14. - Plan de Acción de Caracas, punto 1, área económico-comercial, letra e.
Promoción del comercio intrarregional	ALADI/SELA CARICOM/SIECA	ALADI/SELA presentará documento.
Recursos naturales	UNASUR/OTCA	UNASUR presentará documento.
Estadísticas	CEPAL/ALADI CARICOM/SIECA	CEPAL presentará documento.
Inversiones	CEPAL	Plan de Acción de Caracas, punto 1, área económico-comercial, letra g.
Desarrollo productivo e industrial	SELA/CEPAL	SELA/CEPAL presentará documento.
Seguridad alimentaria	FAO	FAO presentará documento.
Ciudadanía latinoamericana	CAN	CAN presentará documento.
Observatorio y Report – Consejo Académico	FLACSO	FLACSO repartido en sala y a los Coordinadores Nacionales.
Portal CELAC	ALADI	CELAC/ALADI/RMRI. ALC/II/dt 1/ Rev. 1 de 6 de noviembre, anexo 2, páginas 16 a 20.

- Los temas de Gestión del Riesgo y Asistencia Humanitaria quedan vinculados a la VI Reunión de Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria de América Latina y el CARIBE (MIAH).
- Los temas de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable están encomendados a la Reunión Ministerial de Medio Ambiente, coordina República del Ecuador.
- Temas sobre Cultura e Incentivo al Desarrollo de las Industrias Creativas se vincularán a la I Reunión Ministerial CELAC sobre Cultura conjuntamente con UNESCO.

### **Plan de Trabajo**

1. Los mecanismos y organismos deberán hacer llegar las observaciones o sugerencias a las propuestas al Coordinador del tema, a más tardar el día 22 de noviembre.
2. Los mecanismos y organismos de coordinación harán un documento revisado con las propuestas recibidas y los circularán a los mecanismos de integración a más tardar el 29 de noviembre.
3. El 5 de diciembre el documento de propuestas de cada área deberá quedar coordinado y enviado a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC al correo electrónico [chilepptcelac@minrel.gov.cl](mailto:chilepptcelac@minrel.gov.cl).
4. La PPT CELAC lo enviará de inmediato a los Coordinadores Nacionales.